

BOLETÍN CONSULAR

EMBAJADA DE MÉXICO EN ESPAÑA

¿CÓMO OBTENER COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN MÉXICO?

La Sección Consular puede expedir copias certificadas de **actas de nacimiento, matrimonio y defunción** levantadas en las oficinas del Registro Civil de México, en cualquier Embajada o Consulado mexicano.

El procedimiento y los requisitos para el trámite **son muy sencillos**. Debe remitir por correo electrónico, **en formato PDF**, copia de su identificación y de un formulario de solicitud (se obtiene en el sitio de internet).

Posteriormente se le dará respuesta por ese medio para **confirmar que puede acudir a esta oficina** a concluir el trámite, donde deberá presentar los documentos originales y realizar el **pago en efectivo**.

La copia certificada del acta de registro civil que es expedida en la Sección Consular, si la desea usar en España, la puede legalizar (**sin que requiera la apostilla**) ante el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España.

Para mayor información del **trámite de legalización**, visite el siguiente enlace:

<https://bit.ly/2P9t8HJ>

AGENDA COMUNITARIA

6 FEB
10:30 HRS.

Reunión de socios y amigos

Organiza: Colonia Mexicana en Madrid

Lugar: Embajada de México

Más información: colonia.mexicana

12 FEB
10:30 HRS.

Curso de formación humana

Organiza: Colonia Mexicana y Mexicanas en Madrid

Lugar: Fondo de Cultura Económica Madrid

Más información: colonia.mexicana

13 FEB
10:00 HRS.

Desayuno Mexicanas en Madrid

Organiza: Mexicanas en Madrid

Lugar: Restaurante "Las Mañanitas" Madrid

Más información: mexicanasenmadrid

FEBRERO
10 A 19 HRS.

¡Visita la Casa de México!

Exposiciones, talleres, cine y gastronomía

Lugar: Calle Alberto Aguilera 20, Madrid

Más información: casademexicoenespana

DATO SOBRE TRÁMITES



El pasaporte es el **documento de viaje** que acredita su identidad y su nacionalidad mexicana.

Es muy importante que lo tenga vigente para **identificarse** ante las autoridades y, en su caso, se le proporcione **asistencia y protección**.

Para consultar requisitos y procedimiento para renovarlo, visite el sitio:

<https://bit.ly/2F0tg7M>

TIP DE PROTECCIÓN



PASAPORTE

¿Planea realizar el trámite de pasaporte?



El primer paso es **agendar su cita** en

mexitel

Citas en oficinas consulares

<https://mexitel.sre.gob.mx>

¿Vive en el extranjero o tiene planes de viaje?

La **Guía del Viajero** es una herramienta que la Secretaría de Relaciones Exteriores pone a su disposición.

Encontrará información útil para **viajar seguro con recomendaciones** sobre lo que debe hacer y tener en cuenta antes, durante y después de su viaje.

gob.mx/guiadelviajero

SI VIVES EN ESPAÑA



FORMA PARTE DE NUESTRA **COMUNIDAD MEXICANA**

#COLMEXMAD

@ColoniaMexMad

¿Sabe **qué es** y **quiénes integran** la Colonia Mexicana en Madrid?

Conozca las actividades que este grupo lleva a cabo con el objetivo de **fomentar la convivencia** entre la comunidad mexicana residente en esta ciudad y **promover la cultura y valores** de México.

Para **conocer más información**, visite el sitio de internet:

<https://colmexmad.org/>

Carrera de San Jerónimo 46, 28014, Madrid

comunicacionesesp@sre.gob.mx

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hrs.

Teléfono consular de emergencias
900 70 10 67
Mexicanos en casos de detención, accidentes, hospitalización o defunción

embamexespana

EmbMexEsp

¿Cómo contactar al Consulado?

Todas las consultas de información sobre tramites o servicios se realizan a través del correo:

comunicacionesesp@sre.gob.mx

Días festivos en 2019:
18 y 19 de abril; 1, 2 y 15 de mayo;
15 de agosto; 1 de noviembre; 6, 9 y 25 de diciembre

Llévalo contigo:

